



91467

Dn. Pedro Sagrera Armenteras, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Avenida Generalísimo Franco, nº 512, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "BALANZA DE PARED".-

- - - - -

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una balanza de fácil utilización, por ser de lectura directa, adecuada para ser instalada en la pared, ocupando un reducido espacio, ya que el plato de la balanza, cuando no se utiliza, se rebate sobre la caja circular que contiene el mecanismo que determina el peso.

10 El mecanismo de la balanza es del tipo de contrapeso articulado, caracterizándose por su disposición especial, para ser colocada suspendida en la pared.- El soporte del plato de la balanza está articulado con el dispositivo móvil del mecanismo, lo que permite su rebatimiento contra la caja que contiene dicho mecanismo, cubriéndola a modo de tapa y reduciendo notablemente el espacio ocupado por la balanza, cuando no es utilizada.-

15 El indicado soporte rebatible afecta forma de horquilla, y constituye un sólido acoplamiento con el dorso del plato, en la posición de utilización y de rebatimiento, pero permite el desacoplamiento para facilitar la limpieza del plato y el traslado de los artículos que han sido pesados.-

20 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se ha represen-



tado, en forma esquemática y a título de ejemplo ilustrativo, una realización práctica, no limitativa, de la balanza de pared que se patenta.-

Dichos dibujos muestran:

25 Fig.1. Vista en perspectiva de la balanza de pared, con el plato rebatido contra la caja que contiene el mecanismo.-

Fig.2. Vista en perspectiva de la balanza, con el plato en posición de utilización.-

30 Fig.3. Vista frontal del mecanismo interior de la balanza.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades constructivas y de funcionamiento de la balanza de pared, que se solicita registrar como Modelo de Utilidad.-

35 La balanza se compone de una base de apoyo -1-, que se fija sobre una pared vertical, la cual contiene a las palancas articuladas -2-, en cuyo punto de aplicación -3- se halla acoplado el plato -4-, sobre el que se deposita el objeto a pesar, que venciendo el esfuerzo del contrapeso -5-, hace girar la esfera
40 -6-, hasta lograr el equilibrio, que corresponde a la lectura coincidente con la aguja indicadora fija -7-, efectuándose dicha lectura a través de la mirilla -8- que presenta la tapa -9- que cubre la caja -1- o base circular de la balanza.-

45 El acoplamiento entre el mecanismo -2- y el plato -4- se efectúa a través de una pieza -10- en forma de horquilla, -cuyas ramas -10'- rodean la garganta de un disco sobresaliente -11- del dorso del plato -4-. Dicha pieza -10- está articulada con la palanca final -2'- del mecanismo -2-, con la cual forma un ángulo recto, cuando se halla en la posición de utiliza-
50 ción (Fig.2), pero que permite su rebatimiento (Fig.1) cuando no se utiliza la balanza, quedando retenida en dicha posición, por el resorte -12-.



55 El plato -4- tiene la forma y dimensiones adecuadas para cubrir la tapa -9-, adaptándose sus bordes al contorno de la base -1.-.

60 Los detalles de construcción y montaje a que hemos hecho referencia durante el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la balanza, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento, que estriba en la posibilidad de rebatir el plato de la balanza contra su caja, cuando no se utiliza.-

65 El Modelo de Utilidad por: "BALANZA DE PARED", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita - por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

70 1ª.- "BALANZA DE PARED" caracterizada por el hecho de que el conjunto de palancas que constituyen el mecanismo de la balanza, está dispuesto en el interior de una caja circular, que forma la base de apoyo para su fijación a una pared vertical, efectuándose la lectura del peso directamente, a través de una mirilla prevista en la tapa de dicha caja, por desplazamiento de la esfera graduada sobre una aguja fija, situada en el centro de la citada mirilla.-

75 2ª.- "BALANZA DE PARED" según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que se ha previsto una articulación, dispuesta entre la palanca del mecanismo de pesar y el brazo soporte del plato de la balanza, la cual permite rebatir dicho plato sobre la propia caja de la balanza, cubriendo totalmente la misma, y adaptándose sus bordes a los de la base de fijación.-

80 3ª.- "BALANZA DE PARED" según las anteriores reivindicaciones,



85 caracterizada por el hecho de que el brazo que actua de soporte del plato de la balanza, afecta forma de horquilla, que se introduce en la garganta de un saliente circular, dispuesto en el dorso del plato, para retenerlo en la posición de utilización y en la de rebatimiento, pero que permite, sin embargo, su separación, para facilitar el traslado de los artículos pesados, 90 en el propio plato.-

4.- "BALANZA DE PARED". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 7 de Febrero de 1962.-

P.A. de Dn. Pedro Sagrera Armenteras.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

91487



Fig. 1

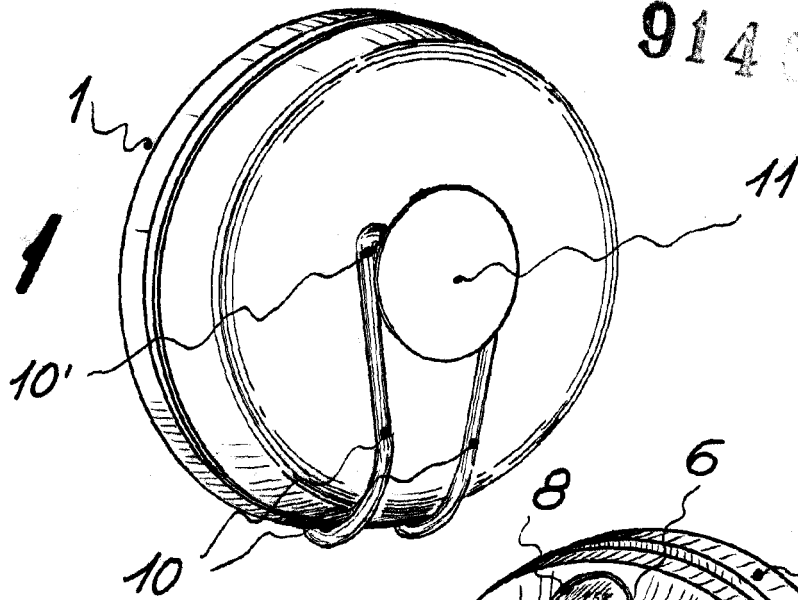


Fig. 2

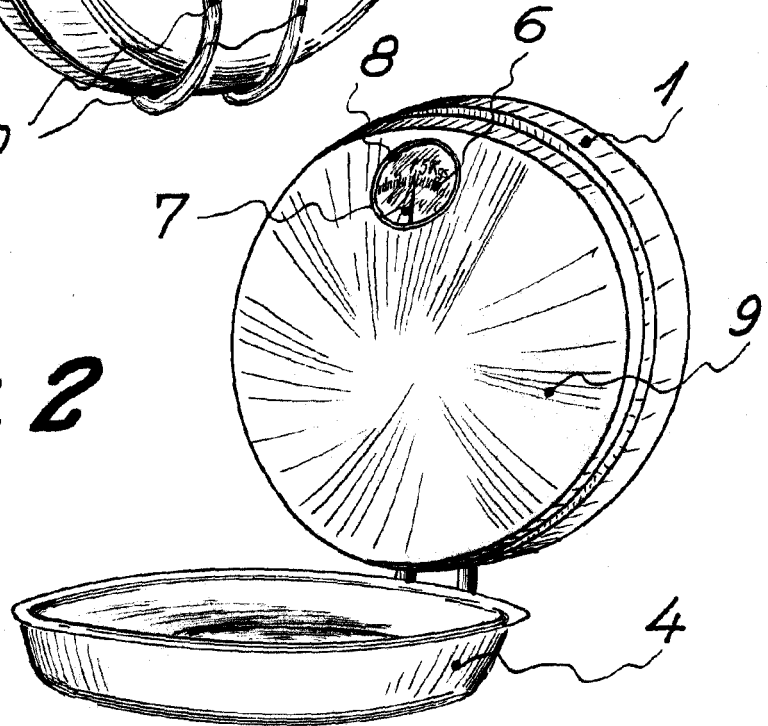
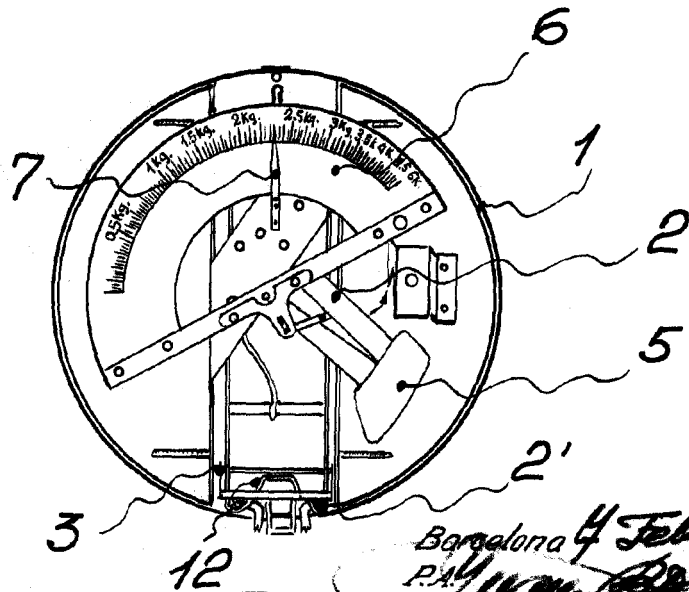


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 4 Febrero 1962
P.M. Juan Sagrera
Juan E. Reiter Higuera